

REVISTA

El Periplo Sustentable.

Universidad Autónoma del Estado
de México

www.psus.uaemex.mx

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 22

Enero / Junio 2012

ARTÍCULO

Título:
Acercamiento teórico al desarrollo
local sostenible y su repercusión
para el turismo

Autores:
Neily Sánchez Silvera
(Cuba)
María Elena Betancourt García
(Cuba)
María Caridad Falcón Rodríguez
(Cuba)

Fecha Recepción:
31/mayo/2011

Fecha Reenvío:
11/agosto/2011

Fecha Aceptación:
28/septiembre/2011

Páginas:
7 - 36



Acercamiento teórico al desarrollo local sostenible y su repercusión para el turismo

Neily Sánchez Silvera

< Universidad Ciego de Ávila >

María Elena Betancourt García

< Universidad de Camaguey >

María Caridad Falcón Rodríguez

< Universidad Ciego de Ávila >

RESUMEN

En el presente artículo se hace una valoración teórica de la repercusión de los impactos del turismo en el desarrollo local de Cuba en las últimas décadas del siglo XX, tomando en cuenta la necesidad de establecer los elementos que implican los impactos del turismo en función de la gestión integral de un destino turístico que contribuya al desarrollo local sostenible de un municipio. Por ello, resulta determinante estimar la actividad turística como un instrumento de notable utilidad para favorecer los procesos de desarrollo a diferentes escalas, entre éstas, el nivel local ha sido, posiblemente, en el que se ha apreciado mayor desempeño, al constatarse en las últimas décadas intensos procesos de crecimiento turísticos en espacios locales; donde la comunidad constituye un elemento básico para la conformación del territorio como producto turístico y como instancia de mediación entre los agentes sociales locales y las administraciones superiores.

PALABRAS CLAVE

Desarrollo local sostenible, turismo, desarrollo endógeno, municipio, comunidad.

Theoretical approach to sustainable local development and its impact on tourism

Neily Sánchez Silvera

< Universidad Ciego de Ávila >

María Elena Betancourt García

< Universidad de Camaguey >

María Caridad Falcón Rodríguez

< Universidad Ciego de Ávila >

ABSTRACT

This paper theoretically evaluates the impact of tourism on local development, taking into account the need to establish the elements that imply the impacts of tourism on local development to fully manage a destination that contributes to a sustainable local municipality. Thus, it is crucial to assess the touristic activity as a really useful instrument to support the developmental processes at different levels. Among these levels, the best performance in the last decades has been achieved by growing tourism in local areas, where the community is a key element to shape the local territory as a touristic product and as a basis for communication between the local community, regional administrations and other stakeholders.

KEY WORDS

Sustainable local development, tourism, internal development, municipality, community.

JOURNAL

El Periplo Sustentable.

Universidad Autónoma del Estado
de México

www.psus.uaemex.mx

ISSN: 1870-9036

Bi-Annual Publication

Number: 22

January / June 2012

ARTICLE

Title:

Theoretical approach to
sustainable local development and
its impact on tourism

Authors:

Neily Sánchez Silvera

(Cuba)

María Elena Betancourt García

(Cuba)

María Caridad Falcón Rodríguez

(Cuba)

Receipt:

may/31/2011

Forward

august/11/2011

Acceptance:

september/28/2011

Pages:

7 - 36



INTRODUCCIÓN

Neily Sánchez Silvera

Master en Dirección de empresas.

Licenciada en estudios socioculturales.

Profesora asistente del Centro de estudios de gestión organizacional y turismo. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Ciego de Ávila. Cuba.

Áreas de investigación: Cultura y Clima Organizacional en instalaciones turísticas. Desarrollo local sostenible a partir de la gestión de la calidad de un destino turístico.

María Elena Betancourt García

Doctora en economía Aplicada.

Profesora Titular y Directora del Centro de estudios Multidisciplinario de Turismo. Universidad de Camaguey. Cuba.

Área de investigación: Desarrollo turístico sustentable e impacto en las localidades.

La actualidad y el dinamismo del medio en el que vivimos se convierten en consumidores de nosotros mismos, sin dejar espacio para otra cosa que no sean, a menudo, los problemas propios, por lo que el objetivo del presente artículo es una valoración teórica de la repercusión de los impactos del turismo para el desarrollo local, teniendo en cuenta que la actividad turística ha tenido un papel esencial en la economía cubana en la última década del siglo pasado y reforzando la necesidad de analizar la relación existente con el desarrollo local.

Es por eso que se enfatiza en el análisis exhaustivo del concepto de desarrollo que ha sido tratado como un asunto de gobiernos, donde existe una contribución de las empresas a través del otorgamiento de empleos y la recreación de capital. Es preciso señalar, además, la definición de desarrollo, más allá de términos como crecimiento económico, industrialización y una serie de indicadores que han suplantado el axioma y han robado a la sociedad la posibilidad de participar activamente en el protagonismo de nuestro destino turístico.

Ahora bien, al hablar de desarrollo local o regional existen dos medios, con distintas posibilidades de resultado, para que este proceso ocurra: el primero es el crecimiento espontáneo, motivado por las necesidades del momento en que se producen, sin tener en cuenta su impacto a través del tiempo; el segundo es la enmarcada en un proceso de planificación con objetivos y metas a lograr de manera consciente, para que a través de la implementación de políticas acordes se disponga de herramientas, considerando los impactos que éstas pudieran causar, potenciando los positivos y minimizando o anulando los negativos.

DESARROLLO

Conceptos de desarrollo sostenible, desarrollo local y desarrollo local sostenible

La evolución del término “desarrollo” se ha correspondido con diferentes momentos históricos, dando lugar a distintas acepciones del concepto, por lo que resulta difícil encontrar una definición única del mismo. En las décadas del ‘50 y ‘60 del pasado siglo se asumía como objetivo fundamental del desarrollo: el crecimiento económico, por lo que ambos conceptos prácticamente se igualaban; sin embargo, las crecientes desigualdades generadas por los modelos desarrollistas de esta etapa condujeron a reconocer en los ‘70 que para que exista desarrollo, además de crecimiento económico, debe haber equidad, con lo cual se incorpora al concepto la perspectiva social. En esta década surge, además, un nuevo término: “ecodesarrollo”, considerado, entonces, como el desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente. Estos elementos, que pusieron de manifiesto una mayor sensibilidad social y política frente a los problemas ambientales y las desigualdades sociales, le imprimieron a la definición un carácter cualitativo, centrándose aún más en la concepción humanista del desarrollo a partir de los años ‘80 y ‘90, que dio lugar al surgimiento del concepto de “desarrollo humano” y su medición en términos cuantitativos a través del Índice de Desarrollo Humano, elaborado por Naciones Unidas.

Todos estos criterios, en su evolución, constituyeron la génesis del actual paradigma de la “sostenibilidad” y consolidaron el concepto de “desarrollo sostenible” –como un nuevo y ambicioso objetivo para guiar a la humanidad en su afán de crecimiento y supervivencia– plantea una visión de futuro para afrontar los progresivos problemas medio ambientales y la distribución desigual de los recursos; al respecto, existen diferentes documentos y declaraciones de organizaciones internacionales que respaldan su conceptualización, pero es en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio

***María Caridad Falcón
Rodríguez***

*Doctora en Ciencias
Económicas.*

*Profesora Titular y
Vicedecana de Postgrados
e investigación. Facultad
de Ciencias Económicas.
Universidad Ciego de Ávila.
Cuba.*

*Áreas de investigación:
Desarrollo turístico
sustentable e impacto en las
localidades.*

Ambiente y Desarrollo, más conocida como “La Cumbre de la Tierra”, celebrada en Río de Janeiro en 1992, donde se concreta aún más, siendo definido como la “satisfacción de las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

En Cuba, a partir de 1959, se han producido transformaciones significativas desde el punto de vista político, social, económico y cultural que constituyen una premisa determinante para el avance hacia este tipo de desarrollo. Así, el concepto tuvo sus antecedentes en las diferentes estrategias ambientales trazadas en el país, definiéndolo en la Ley 81 del Medio Ambiente, capítulo II, 1997, como: “ [el] proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que se satisfagan las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo las de las futuras generaciones”. (Ley 81 del Medio Ambiente, Cap. II, 1997).

Así, la definición de “desarrollo sostenible” contiene dos elementos fundamentales: las necesidades humanas y las limitaciones del ecosistema global. Por este motivo, el concepto está muy ligado a la idea de una relación del ser humano con la naturaleza que permita la conservación del medio ambiente. En el caso de los ecosistemas, observamos que efectivamente éstos presentan características que les confieren sostenibilidad, como son: la interdependencia, el reciclaje, la asociación, la flexibilidad y la diversidad. Ahora bien, por asociación, aparecen definiciones de desarrollo sostenible, (Figueras, Miguel, 2000) que se refieren a aquel proceso que conduce a la construcción de comunidades humanas, que buscan lograr un patrón organizativo en red, dotado de estas características.

El hecho de situar a las comunidades humanas en el centro de atención de esta definición es asumido como válido por Sánchez Silvera, Neily en la medida en que explica la importancia concedida, actualmente, al desarrollo local sostenible. En efecto, solamente en un contexto de comunidad se puede tomar conciencia del papel vital que cumplen las múltiples relaciones, que se establecen entre sus miembros, para la continuidad del sistema. Así, los procesos que incorporan

la característica del reciclaje pueden ser más fácilmente planeados en el ámbito local y, finalmente, en las comunidades donde acontecen procesos de desarrollo basados en asociaciones entre múltiples actores gubernamentales, empresariales y sociales pueden establecerse relaciones en las que todos ganan.

El “desarrollo sostenible” busca potenciar las capacidades e iniciativas locales, la cercanía a los problemas, necesidades y recursos, permitiendo a las comunidades la elaboración de acciones y estrategias para el desarrollo, concertadas con los diferentes actores y sectores, que deben adaptarse a las peculiaridades de cada territorio y responder a las aspiraciones de los actores locales implicados en ella. En definitiva, promover el “desarrollo local” es una antigua idea que ahora se ve reforzada, paradójicamente, por el proceso de globalización en curso; es decir, que, al igual que el concepto de “desarrollo”, ha evolucionado hasta erigirse como “desarrollo local sostenible”.

Los conceptos sobre el desarrollo local, en la década de los ‘90, centran su atención en los aspectos económicos y sociales, definiéndolo como un: “proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes de una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local (Castillo, 1994; Valcárcel-Resalt, 1999)” Posteriormente, Vázquez Barquero (2000) incorpora nuevos elementos, al considerar que este proceso de crecimiento económico debe conducir a un cambio estructural liderado por la comunidad local, cuando ésta es capaz de utilizar el potencial de desarrollo, con el aprovechamiento de los recursos endógenos y exógenos, para transformarlos en elementos de desarrollo.

Sin embargo, ninguna de las definiciones mencionadas incluye explícitamente el cuidado del medio ambiente y la necesidad de identificar la vocación y ventajas de una comunidad en comparación con las demás, relaciones que condicionan los procesos de cambio. La investigación ha permitido reconocer que el criterio de Vázquez Barquero es más completo que los anteriores, sin embargo, considera que para el caso cubano no pueden extrapolarse todos los elementos que él incluye, es preciso asumirlo, dice, desde la endogeneidad, lo que significa considerar que

la utilización de la capacidad endógena del territorio, depende de las condiciones de partida de cada lugar, "ya que resulta ilusorio pensar que el proceso de globalización de la economía va a generar de forma espontánea una respuesta productiva en los territorios, que conciba de la nada un sistema productivo organizado y tecnológicamente avanzado, capaz de insertarse competitivamente en los circuitos de acumulación de capital" (González De Dios y Montejo, 2002: 592).

Por esta razón, las teorías del desarrollo endógeno han venido tomando cuerpo a partir de la nueva concepción del espacio como un conjunto de actores y elementos económicos, sociales, históricos, culturales, políticos e institucionales que poseen modos de organización y de regulación específicos.

Por otra parte, el proceso de globalización apunta hacia lo local no sólo por motivos económicos, sino porque en términos culturales, por ejemplo, se ha desencadenado un aumento de la diferenciación y complejidad de la población, "las identidades vinculadas al lugar se vuelven más importantes en un mundo donde disminuyen las barreras espaciales al intercambio, al movimiento y a la comunicación" (Harvey, 1993: 13 PÁGINA). En este contexto, se transforman las coordenadas del desarrollo, se contempla al territorio como un "recurso" específico y un actor principal del desarrollo económico y no únicamente como un marco de actividades económicas y sociales (León Segura y Sorhegui, 2004).

También es importante destacar que el desarrollo local se construye de abajo hacia arriba, es un proceso endógeno, puesto que necesita de alianzas en el espacio de lo local, así como de cooperación entre actores, capital social, acuerdos y de una acción pública local de alta intensidad. En definitiva, puede verse como un proceso complejo de integración de expectativas e intereses de los diversos actores del municipio; donde resultaría un proceso de concertación entre actores vinculados a un territorio, orientado a mejorar de manera sistemática y permanente la calidad de vida de sus habitantes; así, de acuerdo con varios estudios, el ámbito desde el cual se debe promover y generar el desarrollo local es precisamente el municipio.

Existen diversos cambios que fundamentan los principios establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para promover el protagonismo del desarrollo local: el primero está relacionado con la adaptación de las políticas macro a los casos concretos de cada entorno local, que en la actualidad ha sido muy popularizado como “pensar en lo global y actuar localmente” y el segundo con el fomento de la participación de las comunidades locales en los planes de desarrollo, donde los agentes locales son los principales impulsores como forma de ajustarse a las peculiaridades y necesidades del entorno local, existiendo una correspondencia con el principal objetivo de la gestión del desarrollo desde la endogeneidad, que se relaciona con la búsqueda de los mecanismos para lograr la participación activa de toda la población local como actores del desarrollo. Sólo así comienzan a crearse condiciones para que el territorio se convierta en un elemento activo de desarrollo y se propicien los vínculos entre las empresas del sistema productivo del territorio, las que pueden ser locales o grandes empresas externas ubicadas en el territorio.

Esto requiere de una capacidad de gestionar sistemáticamente, las relaciones que sean necesarias para dinamizar los flujos comerciales, financieros, de información y establecer los espacios de concertación que permitan una unidad en la elevación de la competitividad del territorio en su conjunto (González, De Dios y Montejo, 2002: 603).

De ahí que Sanchez Silvera, Neily sostiene que, en tales circunstancias, lo que debe destacarse en la nueva concepción del espacio/territorio, es la organización de variadas relaciones de cooperación entre los actores locales y los recursos que permitan el fomento de nuevas actividades productivas y empresariales, ya no sólo desde planteamientos del “desarrollo local”, sino desde una perspectiva más amplia e integradora que es el “desarrollo local sostenible”.

Ahora bien, tomando como punto de partida las aportaciones de los autores *supra* mencionados, en esta investigación se pretenden analizar las particularidades del desarrollo local en Cuba y con el apoyo de las acotaciones realizadas por Betancourt García, María Elena (2000) define el concepto de desarrollo local sostenible como:

Un proceso basado en la interacción de todos los agentes locales, para la transformación progresiva de un territorio con el aprovechamiento de los recursos endógenos y exógenos, en las perspectivas económico, social y medio ambiental, que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en la comunidad local, satisfaciendo las necesidades actuales sin comprometer las futuras. " Betancourt García, (2000) , Revista Economía y Desarrollo, vol. 126, núm. 1."

En correspondencia con ello, los elementos más importantes a considerar, en el contexto del "desarrollo local sostenible", en esta investigación son:

1. La transformación del sistema productivo local sobre la base de la innovación, la calidad y la competitividad dirigida a lograr un crecimiento de la producción.
2. Diversificación de la base económica local.
3. Utilización eficiente de las potencialidades endógenas.
4. Integración económica de carácter intersectorial .Generalmente asociados a la puesta en marcha de redes productivas locales.
5. Utilización de los recursos exógenos que pueden ser integrables al territorio.
6. Incremento del empleo local y los ingresos.
7. Mejora del nivel y calidad de vida de la población local.
8. Participación activa de los diferentes actores implicados en el desarrollo local, bajo los principios de cooperación y coordinación.
9. Creación y/o reparación de infraestructuras que satisfagan las necesidades sociales.
10. Conservación y protección de los recursos naturales, patrimoniales y culturales de la localidad.
11. Educación y preparación medio ambiental de todos los agentes implicados.

El reto actual de las localidades consiste en asumir estos elementos en el contexto de una economía globalizada, cada vez más competitiva y en la que las diferencias y características que definen a la localidad, la revalorización de su espacio, como ya se ha apuntado, la integración y participación con acciones desde lo local son las principales coordenadas de este desarrollo. Estos elementos constituirán el patrón de referencia a seguir para la valoración de la contribución del

turismo al desarrollo local sostenible. Donde se debe buscar una interrelación adecuada entre la centralización y la descentralización de los recursos que aún no está resuelta, perfeccionando el mecanismo de redistribución de los ingresos, que permita una mejor articulación de los objetivos del desarrollo local sostenible, con las estrategias de desarrollo del país. Precisamente, el turismo es uno de los sectores que más fehacientemente ha demostrado ser un importante multiplicador de ingresos en divisas en las localidades, es por ello que de igual forma, está llamado a asumir su participación en su contribución al desarrollo local sostenible.

El desarrollo local como proceso sistémico

El “desarrollo local” es un proceso integral que implica a todos los aspectos, esferas, niveles y actores de una sociedad territorialmente definida. Asimismo, es el resultado de diversas fuerzas sistémicas que confluyen de manera engranada y secuenciada en la mejoría de todos los aspectos socio-económicos, tecnológicos, institucionales y culturales de una localidad. Es liderado por la comunidad y sus actores locales claves, dinamizándose a partir de la incorporación de todos los aspectos y niveles de la sociedad local (cultura, economía, tecnología, educación, salud, relaciones humanas, creatividad, nivel y calidad de vida, etcétera).

Los procesos de “desarrollo local”, generalmente, parten de algún aspecto específico que puede designarse dinamizador de determinados actores claves en una localidad. Resulta imprescindible visualizar, pues, lo social en una integración profunda con lo económico y lo político (Arocena 1995) e igualmente debe considerarse la importancia de las acciones que pueden ser llevadas a cabo por instancias catalizadoras y mediadoras (universidades, municipios, otras dependencias de gobierno), o bien pueden surgir de la propia interacción de las empresas locales, aunque bajo condiciones de subdesarrollo es difícil encontrar estas instancias funcionales. La primera sería la única manera en que el desarrollo local puede ser entendido como tal, como algo estable que queda asegurado institucionalmente a largo plazo. El último es el “éxito” de uno que otro proyecto productivo con alguna participación municipal que dura cierto tiempo y luego declina. El “desarrollo local” es, por lo tanto, la resultante de procesos locales de vasta participación social, cuyo aseguramiento, en cuanto a amplitud y consistencia de resultados a largo plazo, están en función de la magnitud y calidad de la participación.

Ahora bien, una participación social basta implica los siguientes aspectos: la incorporación de la población en la discusión, decisión, sostenimiento, realización y control de los proyectos para el desarrollo local, especialmente en aquellos en los que, como segmento específico, se encuentren más directamente implicados; la incorporación de los pobladores locales en la definición de sus gobiernos locales y en su fiscalización y la realización de estos procesos de manera organizada, o crecientemente organizada, sin implicar desgastes organizacionales ni disipación de capital social, tendientes a institucionalizarse con el tiempo en función de sus visiones de largo plazo.

Un ejemplo de ello son las cooperativas, sociedades anónimas u otras formas de organización, que permiten a los grupos más débiles realizar iniciativas generadoras de nuevos empresarios y empleos mediante la capitalización de subsidios o créditos, al tiempo que se promueve la acción colectiva y solidaria para impulsar cualquier proceso de desarrollo endógeno de la localidad. Porque es preciso mencionar que la participación social mejora su cualidad cuando se da sobre la base de una autonomía organizacional respecto a los poderes locales y a los partidos políticos para garantizar una extensa creatividad transformadora y una fiscalización, base de la credibilidad ciudadana para construir una participación crecientemente fuerte.

Cuba es un ejemplo de esto, pues a partir de los últimos años ha debido tomar un conjunto de medidas frente a la crisis económica, las cuales han incidido en las economías locales y propiciado cierto desarrollo en los marcos de la sociedad misma. Entre los saldos del proceso de cambio cabe destacar: cierta descentralización económica y de la gestión empresarial; un número creciente de empresas que orientan su gestión económica hacia los mecanismos de mercado; la reconversión industrial y el repliegue de la gran industria; la reestructuración de la fuerza laboral y el incremento del trabajo por cuenta propia; la expansión de los mercados agropecuario y de productos industriales; el surgimiento de diferentes formas de propiedad que implican nuevos actores (empresas mixtas, corporaciones, unidades básicas de producción cooperativa, agricultura familiar y programas acuícolas); la despenalización de la tenencia de dólares; los empeños de saneamiento de las finanzas internas y una nueva ley tributaria.

Acciones relevantes para el desarrollo local.

La respuesta local a los desafíos globales se instrumenta mediante un conjunto de acciones de carácter muy diverso (Albuquerque, 1997b; Vázquez 1996), algunas se dirigen a la mejora de las infraestructuras, otras tratan de suplir las carencias y mejorar los factores inmateriales del desarrollo y otras se proponen fortalecer la capacidad organizativa del territorio.

Es importante destacar, sin embargo, que entre las medidas de desarrollo local hay que considerar las que se dirigen a mejorar las redes de transporte y comunicaciones, a crear suelo acondicionado que facilite la localización de empresas o a construir instalaciones de capital social (como hospitales o escuelas). Se trata, como se ve, de acciones que eran características de la primera generación de políticas regionales e industriales, es decir, acciones completamente palpables.

Ahora bien, un elemento diferenciador de la nueva política de desarrollo regional lo constituyen todas las iniciativas que inciden sobre los aspectos cualitativos del desarrollo y que tienen un carácter inmaterial. Se incluirían las medidas que inciden sobre factores como los recursos humanos, la difusión tecnológica, la capacidad emprendedora, la información existente en las organizaciones y empresas, la cultura del desarrollo de la población. Así como la calidad y la sostenibilidad en función de mejorar la capacidad local.

En este contexto, las iniciativas locales más frecuentes son las dirigidas a estimular la capacidad empresarial y esto es sumamente importante. Sin duda, uno de los pilares de la política de desarrollo local lo constituyen aquellas iniciativas que favorecen la difusión de las innovaciones en el tejido productivo de la localidad o el territorio y la mejora de la calificación de los recursos humanos a través de la formación. Las instituciones participan en todo el proceso, independientemente de que se obtengan o no los resultados esperados y que se trabaje mucho por una mayor integridad y calidad.

Así, cabe concluir que el turismo constituye, dentro del sector productivo, un orden de marcada importancia, no sólo para el municipio sino también para el país; cuando se analiza la perspectiva

de desarrollo endógeno plantea a los municipios impulsar el desarrollo desde abajo junto a la comunidad a partir de las potencialidades locales y su especificidad.

En esta perspectiva, un lugar destacado lo ocupa la planificación estratégica y la participación de la comunidad en dicha planificación; si bien el éxito de esta perspectiva depende de la voluntad política del intendente, las organizaciones de la sociedad civil intervienen activamente para diseñar el perfil del municipio y el plan estratégico que se llevará a cabo. En este sentido, toman partido ONG's, cámaras empresariales y profesionales; instituciones educativas y religiosas y organizaciones sociales y particulares interesados.

En este sentido, el desarrollo endógeno se lleva a cabo creando redes de confianza entre las organizaciones de la sociedad civil y la dirigencia política local, tratando de conectar directamente al municipio y su producción con la esfera global. No obstante, a pesar de los planteamientos, los casos exitosos de esta perspectiva son pocos. El éxito dependerá mucho de la potencialidad del municipio, de la especificidad y particularidad del mismo y de su capital social, El liderazgo formará un eslabón determinante dentro del proceso a pesar de las complejidades que implica el mismo, pues la ciudad no puede independizarse completamente del contexto macroeconómico en el que está inserto. La política macroeconómica deja su huella en la realidad local. No se obtendrán los mismos resultados si el país crece o decrece, si la distribución del ingreso es regresiva o progresiva. Ésta es, por lo tanto, una de las debilidades de la perspectiva del desarrollo endógeno: el creer que generando un ámbito de territorialidad diferenciado se puede desvincular lo local de lo nacional. Si bien la participación de la comunidad, la creación de redes de confianza entre los distintos actores y la voluntad política de los funcionarios es esencial para el éxito de la perspectiva de desarrollo "desde abajo", el contexto macroeconómico nacional es una variable muy importante.

De esta manera, la constitución de un núcleo económico endógeno sistémico local, como cristalización de los demás procesos, es fundamental para avanzar, asegurar y dar continuidad a largo plazo al desarrollo local. Todos los aspectos que son necesarios a nivel local para generar las fuerzas sociales, los comportamientos políticos y ciudadanos requeridos para sostener el desarrollo local a largo plazo deben plasmarse en la constitución creciente de un "núcleo económico endógeno sistémico local".

Este “núcleo endógeno” es entendido como el agrupamiento colaborativo y en red de las empresas y organizaciones productivas, comerciales y financieras, así como de los sistemas de innovación y tecnología, orientadas al desarrollo de las economías locales y mezcladas de manera sistémica con los restantes aspectos del entorno local (educación, cultura, comunicaciones, salubridad, etc.). En otras palabras, “el núcleo endógeno local” es aquel que hace posible un crecimiento, principalmente, en función de un manejo eficiente de los recursos, tecnologías y las potencialidades que posee un espacio local por su institucionalidad en fortalecimiento, bajo el liderazgo de las fuerzas locales y que es capaz de aprovechar las economías externas y de escala.

El turismo como actor del desarrollo local sostenible. Su relación con el municipio.

La naturaleza de la actividad turística es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores a considerar conjuntamente, desde una óptica sistemática, es un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente. Actualmente es evidente la necesidad de realizar una adecuada planificación para que un determinado espacio, municipio o zona turística pueda llegar a tener un valor significativo como producto turístico y, por lo tanto, constituirse en un elemento relevante de la economía de la zona. Así, es importante la correcta optimización de los recursos naturales y culturales, disponibles en el área y la definición de un plan de trabajo que unifique y coordine las distintas disciplinas (transdisciplina) que intervienen en el desarrollo turístico.

En la actividad turística confluyen, como se mencionó supra, muchas y variadas disciplinas que generan equipos de trabajo transdisciplinarios como: medio ambiente, urbanismo, sanidad, legislación, infraestructura, etc.; que en conjunto a las específicas del hecho turístico: hotelería, gastronomía, transportación, recreación, etc. deben integrar un todo para ser interpretado y evaluado adecuadamente al definir el modelo de desarrollo turístico que se desea seguir. Éste debe estar inserto y armonizado con el modelo de ciudad, zona o región en su conjunto, pues es la única manera de lograr una interrelación de todos los sectores que intervienen con el fin común de lograr su desarrollo.

Se hace necesario demostrar que la actividad turística es percibida como un instrumento donde francamente deben articularse las herramientas que ya existen o coexistan teniendo en cuenta de que el turismo requiere un alto nivel de integralidad para favorecer los procesos de desarrollo a diferentes escalas, entre éstas, el nivel local ha sido posiblemente en el que con mayor nitidez han podido apreciarse sus efectos, al constatarse, en las últimas décadas, intensos procesos de crecimiento turístico en espacios locales con carencias estructurales de desarrollo; en lo que la industrialización no llegó a considerarse como sector motriz de la economía y la agricultura tradicional se ha mostrado incapaz de continuar siendo el soporte fundamental, en cuanto a generación de rentas y empleos, de unas estructuras económicas cada vez peor adaptadas a los nuevos escenarios de competitividad.

Desde los inicios de la aplicación de este nuevo estilo de actuación, basado en la optimización de los recursos endógenos presentes en un territorio (económicos, naturales, sociales, culturales, etc.), el turismo ha constituido un eficaz instrumento al servicio del mismo. Ello ha sido en buena medida por la coincidencia en el tiempo entre el afloramiento de estas concepciones sobre el desarrollo y la consolidación de nuevas modalidades turísticas (turismo rural, ecoturismo, búsqueda de la autenticidad y lo genuino en las localidades de destino, etc.); por lo que a partir de la confluencia de los fenómenos y la inclusión del turismo en los programas de desarrollo local se ha producido una notable potenciación de la actividad turística como factor de revitalización de áreas deprimidas y, de esta forma, elemento favorecedor del equilibrio territorial.

En tal sentido, Vázquez Barquero considera al turismo como factor de desarrollo económico local: “un proceso de crecimiento y cambio estructural que se produce como consecuencia de las transferencias de recursos de las actividades tradicionales a las modernas, de la utilización de las economías externas y de la introducción de innovaciones, que genera el aumento de bienestar de la población de una ciudad, una comunidad o una región”. (1999: 52). Así, existe una correspondencia con su definición de desarrollo local: para lograr nuevas transformaciones es importante señalar la importancia que se le concede al bienestar de la población y a la elevación de su nivel de vida.

A propósito de la inclusión de la perspectiva medio ambiental en los conceptos de desarrollo en su interrelación con las demás dimensiones, resulta obligado abordar el nuevo término de “desarrollo sostenible”. En tal sentido, ya en 1988 la Organización Mundial de Turismo (OMT) propuso el principio de “desarrollo turístico sostenible”, el cual define posteriormente como: “la actividad orientada a la gestión de todos los recursos de manera que se satisfagan las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los mecanismos de apoyo la vida” (OMT, 2002: 7).

La “sostenibilidad”, en este sentido, es un concepto complejo e integral que aglutina diversas pretensiones y enfoques. No sólo ha de entenderse, aunque sí principalmente, desde el punto de vista medioambiental, sino también desde las vertientes económica, social y cultural de cualquier actividad productiva, incluida la turística. Este concepto es relativamente reciente e impregna, en la actualidad, a cualquier iniciativa, proyecto o producto turístico que pretenda ser bien considerado, respetado, competitivo y exitoso a medio y largo plazo.

Un producto turístico es sostenible si no esquilma los recursos naturales del medio, si no contamina a unos ritmos superiores a los que la propia naturaleza asimila; si no congestiona el espacio disponible y si no genera tensiones sociales y pérdida de identidad cultural. El desarrollo sostenible está dentro del conjunto de cambios paradigmáticos, que lenta pero sostenidamente van perfilándose como un cambio alternativo, factible, muy necesario, por lo que debe incluir los niveles de incertidumbre en los cuales se toman decisiones, siempre con un enfoque participativo, holístico y flexible.

Por lo tanto, una iniciativa turística será sostenible, si permite mantener los valores naturales y culturales sobre los que se basa el equilibrio de la comunidad y que han permanecido en una situación de equilibrio fluctuante durante largos períodos de tiempo.

No se puede obviar la necesidad de una sostenibilidad económica de los destinos y productos turísticos, porque el objetivo directo de alcance no es la rentabilidad inmediata de las operaciones, sino que el verdadero reto es su consolidación productiva y social y su aportación al desarrollo socioeconómico duradero.

Evidentemente, además del requisito de la sostenibilidad ambiental, los productos y actividades turísticas requieren para su éxito social una sostenibilidad económica. Ello supone que los proyectos han de ser dimensionados de manera adecuada para evitar tentaciones megalómanas o iniciativas de muy reducido alcance. A la gestión turística se le ha de exigir que garantice la captación de demanda de forma estable, evitando la excesiva estacionalidad, y que asegure la mejora del nivel de vida de la sociedad de forma sostenible, no de un modo repentino y especulativo que pueda conllevar tensiones y situaciones de insostenibilidad de los recursos.

Así como el sistema turístico local es a la sostenibilidad social y cultural; la malla social y los recursos culturales de la comunidad han de ser los motores del desarrollo turístico, nunca meros objetos de consumo con exclusivo valor de cambio. La autenticidad y conservación de los valores sociales y culturales son una garantía de éxito para la actividad turística, por el contrario, su desnaturalización o comercialización excesiva supone un riesgo a largo plazo para la sostenibilidad de la actividad.

Los nuevos turistas del siglo XXI no sólo demandan recursos, productos o actividades con contenido turístico, sino que están interesados cada vez más en el conocimiento y la implicación con la sociedad y la cultura con la que conviven. Esto supone oportunidades y riesgos, en cuanto que el turismo es una actividad ambivalente que puede servir para activar, dignificar y reconocer el valor de la cultura local, al mismo tiempo que puede producir situaciones de choque cultural, pérdida de identidad o museización de los rasgos identificadores de la sociedad, por lo tanto, las iniciativas han de ir encaminadas en todo momento a conservar las tradiciones y costumbres, ya que ello posee un doble interés: a) Ejerce una función protectora y potenciadora de las señas culturales locales y b) Supone una puesta en valor de esos elementos de cara a su conocimiento, respeto y valoración por parte de los turistas.

Así, se debe tener en cuenta la conservación de tradiciones y costumbres si el desarrollo sostenible busca potenciar las capacidades e iniciativas locales; porque la cercanía a los problemas, necesidades y recursos permite a las comunidades la elaboración de políticas de desarrollo concertados con los diferentes actores y sectores, estimulando de esta manera una cultura preactiva y democrática para el desarrollo local.

Esta nueva visión teórica metodológica supone el desarrollo de una estrategia que busque el crecimiento y la reactivación del sector turístico sin sacrificar otros elementos clave como factores sociales, ambientales y culturales, a través del respeto al patrimonio natural y cultural, la participación de las comunidades en los beneficios generados por el sector y en la rentabilidad de inversiones. Se trata de una visión a largo plazo que pretende evitar que el deterioro de los recursos y los problemas de la comunidad se reviertan en contra de la actividad, lo que en última instancia dé mayor seguridad a la inversión.

Así, es preciso mencionar que esta visión metodológica se presenta como más oportuna en el ámbito local, que en el nacional o en la escala regional para plantear políticas efectivas y proyectos concretos. Frente a la abstracción y lo impersonal de los niveles superiores, en el medio local se puede facilitar la participación de toda la comunidad, la discusión sobre estrategias y objetivos, así como la toma de decisiones profundamente democráticas sobre las iniciativas a emprender.

En este sentido, se requiere la participación de todos los agentes interesados: representantes políticos, gestores, empresarios, asociaciones vecinales, grupos ambientalistas, etc.; ya que todos ellos configuran el microcosmos local y ayudan a abrir grandes posibilidades de éxito ante la oportunidad de atender a todos y cada uno de ellos en el proceso de planificación turística.

La actividad turística, entonces, ha de ser concebida, en todo momento, como un medio, más que como un fin en sí mismo, que puede cooperar junto con otras actividades económicas a la consecución de mayores niveles de desarrollo económico y social de la población local. Los ingresos percibidos, el empleo creado, el aumento de los niveles de bienestar material y la cultura profesional y empresarial derivados de la actividad son algunos de los efectos que se observan en el lado positivo de la balanza turística.

Los beneficios derivados de la actividad, como ya se ha sugerido anteriormente, han de redundar sobre la sociedad en general, afectando a diferentes conceptos y agentes sociales. Se ha de generar empleo en la ejecución de los proyectos, en el mantenimiento de las instalaciones o en los servicios profesionales para atender al turista. Se han de mejorar las infraestructuras de

comunicación que conectan al destino con los mercados turísticos. Los equipamientos públicos, servicios y dotaciones básicas han de estar asegurados tanto para turistas como para habitantes de la comunidad. Y, sobre todo, el apoyo a iniciativas empresariales locales y la formación de los recursos humanos son otros aspectos positivos que la actividad turística puede fortalecer.

Sin embargo, a pesar de los beneficios, también existen riesgos ambientales para la comunidad. Los impactos sobre el medio natural y el entorno local; la dilapidación y la presión sobre los recursos básicos (agua, suelo, biodiversidad) y la saturación del territorio con funcionalidad turística exigen técnicas concretas de planificación y manejo. Asimismo, no pueden dejarse de obviar los aspectos negativos que el turismo puede acarrear para una comunidad local. La cuestión primordial reside en minimizar al máximo los posibles impactos, en primera instancia, y después en valorar en qué medida conviene o no la actividad turística, si se diera el caso de que tales impactos fuesen difícilmente reductibles.

La comunidad local ha de contar inevitablemente con una serie de riesgos y con unos determinados impactos. Toda actividad turística se concibe irremediablemente con efectos ambientales, sociales o culturales que afectan a la comunidad residente. Si bien no es posible eliminarlos, sí pueden preverse y, con ello, planificar su tratamiento, atajarlos o reducirlos mediante técnicas o iniciativas que contribuyan al desarrollo.

Porque es un hecho, que las resistencias entre la actividad turística y la cultura local se manifiestan a menudo en comunidades que no han sabido fusionar adecuadamente los procesos de crecimiento económico y la heterogeneidad social que genera el turismo con la necesaria preservación de la identidad cultural. La clave del éxito del turismo, como actividad sostenible (desde el punto de vista social), no reside en la transformación de la sociedad y la cultura local en aras del desarrollo turístico, sino que la actividad ha de ser integrada en los esquemas sociales y productivos, previamente existentes, y manejada desde los planteamientos que exigen los valores y particularidades culturales de la comunidad local. De esta forma, no es posible, en la actualidad, hablar de "destinos turísticos desarrollados" si no están presentes en la oferta y diseño de los productos, en la gestión y en la comercialización las pautas básicas de la sostenibilidad del desarrollo.

La escala geográfica de referencia –en este caso local– constituye un aspecto básico al considerar el análisis de los procesos de desarrollo y sus factores inductores en el sector turístico. En este sentido, conviene puntualizar las siguientes consideraciones:

1. El proceso de producción/consumo turístico se proyecta a escala local, siendo las otras escalas categorías agregadas, puesto que es en el destino donde tiene lugar, principalmente, la dialéctica de los agentes implicados.
2. Según la estructura productiva preexistente y el estado evolutivo del turismo, se identifican situaciones diferenciadas, significados distintos en cada caso, del turismo como variable estratégica y como factor de desarrollo. En realidad, estas situaciones diferenciadas se fundamentan en: las condiciones diferentes de cada lugar, por la dinámica del mercado.

Por otro lado, para que la relación entre turismo y desarrollo local sea fecunda, es necesario observar algunas de las claves esenciales:

1. La revalorización del territorio como elemento fundamental ha de tenerse en cuenta en estos procesos, como corresponde a todas las prácticas derivadas del modelo de desarrollo endógeno, en el que dicho territorio que se genera según el espacio pasa a ser una acción conducida por un actor sintagmático (actor que realiza un programa) apropiándose ya sea de manera abstracta de un nivel, pues el actor territorializa el espacio, y pasa de ser un mero soporte pasivo de las actividades económicas –turísticas en este caso– a constituir un recurso fundamental para las mismas; como demuestra la decisiva trascendencia de la calidad ambiental y paisajística o las peculiaridades locales como atractivo de los destinos turísticos.
2. El hecho de que el turismo, a diferencia de otros sectores, no precisa de grandes inversiones para coadyuvar en los procesos de desarrollo local. Lo más costoso es la rehabilitación o construcción de edificaciones específicas para alojamiento o restauración, pero, en general, es una actividad que, para su implantación en áreas deprimidas, puede basarse en pequeñas y medianas empresas, accesibles a la reducida capacidad de inversión existente en dichas áreas, independientemente del valor del capital intangible y de la calidad de los servicios en las mismas.

3. El destacable papel ejercido por el turismo como dinamizador respecto a otros sectores de la economía local, en particular lo referente a su función de arrastre sobre otras actividades, como las artesanías, la cultura, la rehabilitación del patrimonio inmobiliario y en otros sectores importantes como el agropecuario y la industria.
 4. Es necesario valorar los efectos del gasto turístico, porque a medida que se filtra en la economía local se distinguen los siguientes impactos:
 - a) Impactos primarios. Son los efectos directos más fáciles de medir. Cuando el visitante llega al destino turístico debe realizar ciertos gastos en establecimientos y empresas de primera línea (hoteles, restaurantes, taxis, etc.) para pagar su alojamiento, comida transporte. Se incluyen pues, en esta categoría, todos los flujos monetarios recibidos directamente del visitante por esos establecimientos turísticos.
 - b) Impactos secundarios. El dinero recibido por los establecimientos genuinamente turísticos va filtrándose progresivamente en la economía local, produciendo nuevos efectos. A su vez, estos impactos secundarios generan impactos secundarios directos, impactos secundarios indirectos e impactos secundarios inducidos. Durante las rondas previas de gastos directos e indirectos, parte de la renta obtenida irá a parar a las economías domésticas de la población residente, bajo la forma de salario, dividendos e intereses. La proporción de trabajadores/proveedores extranjeros influirá en la renta que permanecerá en la economía local y la que se filtrará fuera, mediante el desarrollo de políticas de marketing territorial.
 - c) Impactos terciarios: son las rondas de gastos que no han sido directamente iniciadas por el gasto turístico pero que, de algún modo, están relacionadas con él.
- De manera general, los beneficios económicos del turismo se reparten por toda la economía local; pero, de igual forma, se registra una pérdida de beneficios económicos si se adquieren bienes fuera de la zona, en tanto que el consumo de bienes y servicios de producción local incrementa las ventajas para la economía de la comunidad. Se muestra además que algunas atracciones, instalaciones y servicios –parques, centros deportivos, teatros, tiendas y galerías de arte o artesanía– concebidos para el turismo pueden ser usados también por los residentes de la comunidad.

5. El planteamiento de que toda propuesta de vinculación del turismo a procesos de desarrollo local debe tener como objetivo básico el implicar en el mismo a los diferentes agentes sociales autóctonos presentes en la población local. De esta forma los proyectos deben ser asumidos como parte de la comunidad y, además, constituye una estrategia idónea para lograr la difusión de los beneficios económicos de la actividad, tanto desde el punto de vista social como territorial. En el mismo sentido, resulta esencial la función a ejercer por parte de las autoridades locales, cuya participación a menudo significa el primer impulso al proceso, dada la debilidad de las iniciativas privadas en estas áreas; constituyendo un elemento básico para la conformación del territorio local como producto turístico y como instancia de mediación entre los agentes sociales locales y las administraciones superiores. De hecho, la aceptación de los principios de sostenibilidad en el desarrollo turístico implica a la sociedad local como uno de los vértices de la gestión del turismo sostenible para que las comunidades participen del beneficio que genera el turismo, sin perder su identidad y revaloricen su patrimonio.

Es por ello que para lograr la vinculación del turismo con los procesos de desarrollo local, implicando en el mismo a los diferentes agentes sociales, es necesario considerar especialmente las interrelaciones comunidad-empresa-instituciones-turismo. Ya que con el desarrollo turístico se produce un proceso de expansión y mejora de todas las operaciones de producción y comercialización de bienes y servicios, generadas por la actividad turística y que debido al carácter productivo de ésta puede favorecer las mejoras cuantitativas y cualitativas de las economías; mediante la acumulación de los recursos disponibles, la mejora de la eficiencia y eficacia del sistema productivo, contribuyendo, finalmente, a la transformación de los aspectos socioeconómicos y medio ambientales. Por ello, va a jugar un papel fundamental la localidad o municipio en el desempeño, como producto turístico en sí mismo, de forma que si posee capacidades diferenciales (recursos y atractivos) en turismo, debe asumir y gestionar el papel de coordinador y fomentador de las actividades turística; es decir, estar capacitados y ser sensibles a tales desafíos y motivar en la población local la trascendencia e importancia, para la comunidad, del mantenimiento correcto de la actividad turística.

En este proceso, el municipio o localidad debe analizar los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y las limitaciones del ente local en materia turística; porque, habitualmente, existen problemas que obstaculizan el desarrollo del Municipio, como:

1. Carencias en los accesos
2. Falta de establecimientos turísticos y de actividades recreativas
3. Gestión insostenible de los recursos turísticos
4. Ausencia de éxodos financieros
5. Falta de formación profesional especializada
6. Ausencias gerenciales de los empresarios y la administración local

De tal manera que una de las más habituales frustraciones en los desarrollos turísticos municipales es la creencia de contar con atractivos subjetivamente interpretados como diferenciales y especiales por los locales y que, sin embargo, no se hallan dentro de los itinerarios o destinos turísticos más o menos convencionales.

Los recursos, es decir, la naturaleza, la cultura viva, los vestigios históricos y los equipamientos de ocio, son la base sobre la que se desarrolla la actividad turística, pero por sí mismos no son conformadores de la atracción turística. Del lado de la demanda, se necesita que el recurso local se conozca en los mercados: la promoción, accesibilidad y posibilidad de llegar y disfrutar del recurso. Del lado de la oferta, es preciso que el recurso se convierta en producto: configurar el conjunto de componentes capaces de satisfacer una experiencia de viaje que responda a unas motivaciones turísticas determinadas de un segmento de mercado; estableciendo los servicios y equipamientos necesarios que permitan al visitante cubrir sus necesidades básicas y disfrutar de los atractivos del destino. Ahora bien, con base en lo anterior, se deben destacar tres aspectos fundamentales: 1) La imagen de marca de la zona o localidad, sus características diferenciales y su grado de sustentabilidad. 2. Los servicios e infraestructuras públicas, como suelen ser en muchos casos los mismos recursos turísticos, de titularidad pública, y toda una serie de actividades que corresponden generalmente al sector público 3. Los establecimientos y servicios turísticos o generales que sirven a los turistas, que son, como ya se ha dicho, los equipamientos que mediante precio permiten satisfacer el consumo de las necesidades básicas, de ocio y turísticas.

Así, cada municipio deberá seguir una estrategia propia, según sus condiciones, donde se establezcan las prioridades de los actores y gestores locales, tal como sean las comunidades protagonistas implicadas en dicho proceso, de tal manera que el destino turístico se convierta en pilastra de calidad y sostenibilidad para la localidad. Asimismo, el municipio debe considerar su responsabilidad del turismo desde un enfoque enteramente sostenible.

La implementación de iniciativas de desarrollo local en los municipios debe tener en cuenta un conjunto de potencialidades presentes en esta escala, viables de aprovechar en su beneficio; así como obstáculos a afrontar pertenecientes a la propia escala municipal o a las condiciones del país en general.

Se pueden valorar algunas potencialidades:

- 1 La estructura del Sistema del Poder Popular, que ofrece amplias posibilidades de canalizar democráticamente una amplia y efectiva participación popular.
- 2 La existencia de diferentes redes sociales correspondientes al funcionamiento de estructuras localizadas en esta escala que pertenecen a organizaciones que se extienden hasta el nivel nacional y que cuentan con una importante capacidad movilizativa y de ganar cohesión social.
- 3 La existencia de recursos humanos con niveles de instrucción adecuados que facilitan y potencian las necesarias transformaciones para proveer a la sociedad local de un nuevo dinamismo. Esto es posible por la política educacional que ha desarrollado la Revolución.
- 4 La estructura institucional del Instituto de Planificación Física –especializado en la problemática territorial– y la labor que realiza desde sus delegaciones en todos los municipios y provincias del país facilitarían la promoción, intercambio y sistematización de las diferentes experiencias de desarrollo local.
- 5 La existencia de políticas de desarrollo socio-económico, con una lógica a nivel nacional, a partir de la cual se engranan, gracias a los objetivos estratégicos territoriales, las principales líneas de acción de las provincias y municipios. Estos mecanismos constituyen un vínculo que puede ser efectivamente utilizado para articular los diferentes procesos de desarrollo local que se gesten en los municipios.

Entre los principales obstáculos del entorno de acción municipal están:

- 1 La excesiva centralización en la toma de decisiones y de la gestión de recursos.
- 2 Las complejidades que implica la doble circulación monetaria caracterizada, además, por una marcada centralización en el uso de la moneda convertible.
- 3 La necesidad de avanzar en la descentralización de la gestión empresarial, de forma tal que la metodología nacional logre armonizar real y eficientemente con la propia visión de la empresa, su plan de negocios y delimite sus funciones y atribuciones adecuadamente.
- 4 La presencia de una fuerte institucionalidad local en Cuba constituye sin lugar a dudas una fortaleza, pero se hace necesario avanzar en la forma en que éstas se armonizan; crear sinergias entre los elementos organizativos en el municipio y los de otros niveles de subordinación.
- 5 La existencia de una lógica institucional de funcionamiento, verticalidad de las cadenas productivas e insuficiente articulación horizontal en los territorios.
- 6 La falta de una normativa institucional clara sobre la gestión y el control que los gobiernos municipales pueden ejercer sobre los recursos locales, que defina cuáles son, cómo organizarlos y cómo utilizarlos de forma tal que los beneficios permanezcan en el territorio. (González, 2004)
- 7 Excesiva rigidez en la legislación que regula la actividad económica y financiera.
- 8 Insuficiente reconocimiento del municipio como instancia gestora del desarrollo local.
- 9 Marcada escasez de recursos materiales y financieros.

La planificación centralizada ha permitido al país el logro de importantes victorias: alcanzar altos índices en las diferentes esferas sociales como educación y salud; sobrevivir a las crisis económicas; resistir la política agresiva de bloqueo económico de los Estados Unidos, así como contar con estrategias de desarrollo a nivel nacional que han integrado a las diferentes provincias y municipios. No obstante, aun existen en el nivel local espacios escasamente utilizados que pueden convertirse en fértiles propuestas de crecimiento mediante la planificación del desarrollo en los territorios y la movilización de los recursos disponibles a ese nivel.

Las iniciativas municipales para la promoción del desarrollo son en estos momentos aún más necesarias si se tiene en cuenta el actual proceso de reorientación económica hacia una economía de servicios y de exportación de productos de alto valor agregado, que impacta en las cadenas productivas verticales obligando a su reconversión o desaparición, lo cual abre nuevos espacios y retos para la planificación en los territorios.

CONCLUSIONES

A partir de las valoraciones realizadas, se exponen las conclusiones a las que se llegó:

- 1 Las estrategias de desarrollo local diseñadas a partir de los años 60 recurren al turismo como factor idóneo para estimular el aprovechamiento del potencial endógeno de un territorio, principalmente en el ámbito de lo tangible.
- 2 La actividad turística ha de ser concebida, en todo momento, como un medio, más que como un fin en sí mismo, que puede favorecer junto con otras actividades económicas a la consecución de mayores niveles de desarrollo económico y social de la población local.
- 3 Las propuestas de vinculación del turismo a procesos de desarrollo local deben tener como objetivo básico el implicar en el mismo a los diferentes agentes sociales autóctonos presentes en la población local; es decir, deben asumirse los proyectos como propios de la comunidad, constituyendo un elemento básico para la conformación del territorio local como producto turístico y como instancia de mediación entre los agentes sociales locales y las administraciones superiores.
- 4 Las iniciativas de desarrollo local deben revitalizar el vínculo entre las autoridades centrales y la administración provincial y municipal, brindando mayor protagonismo a los actores locales en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas, teniendo siempre en cuenta la correspondencia con dichos lineamientos nacionales.

REFERENCIAS

- (s. a), (2000), "Latinoamérica más contaminada", en *Periódico: La Republica*.
- Affedd D. (1999), *Social Aspects of the Development the Tourism. Planning and Development of the tourism industry*. New York.
- Aitermoser Biggi (2000), "Verde que te quiero verde: El Ecoturismo en América Latina", en *Revista Desarrollo y Cooperación*, vol. 12, pp. 13-16.
- Betancourt García, María Elena (2000), "Impacto social de los proyectos de desarrollo turístico; Una aproximación teórico- metodológica/ María Teresa Caballero Rivacoba", en *Revista Economía y Desarrollo*, vol. 126, núm. 1.
- Borja, Jordi (2000), "Los desafíos del territorio y los derechos de la ciudadanía", en *La Factoría*, núm. 10, pág. 25
- Braczyk, H-J.; Cooke, P.; y Heidenreich, M. (eds.) (1998), *Regional Innovation Systems: The Role of Governances in a Globalized World*. UCL, New York.
- Bull, Adrian (1996), "La Economía del Sector Turístico", en *Información Comercial Española*, Madrid, núm. 749, pp. 9-15.
- Chandler, Alfred, P. Hagström y Ö. Sölvell (eds.), (1999), *The dynamic firm. The role of technology, strategy, organization, and regions*. New York: Oxford University Press,.
- Chomsky, Nydieterich (1999), *La Sociedad global*, La Habana: Editora Abril.
- Colectivo de autores, (s. a), *La gestión del desarrollo regional con un enfoque participativo*. Universidad de La Habana: Facultad de Economía.
- Drake Romillo (2002), *Comparecencia del Viceministro del turismo*.
- Durán Alejandro (1998), "Una Respuesta No Ortodoxa. La Crisis y La Recuperación Cubana", en *Revista de Fomento Social*, España: Universidad de Córdoba, núm. 210, pp. 203-222.
- Eadigton, WR y Redman, M. (1991), "Economics and Tourism", en *Revista Annals of Tourism Reasech*, vol. 18, p. 48.
- Esser, Klaus; W. Hillebrand; D. Messner y J. Meyer-Stamer (1999), *Competitividad sistémica. Competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas*. Berlin: Instituto Alemán de Desarrollo.

- Figueras, Miguel. (2000), *El turismo en Cuba*. Ponencia presentada en el Evento Científico Internacional La Administración Pública en los Umbrales del Siglo XXI. La Habana.
- Finot, Iván (2001), *Descentralización en América Latina: teoría y práctica*. Santiago de Chile: ILPES.
- Finot, Iván Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional (2003), *Descentralización en América Latina: cómo hacer viable el desarrollo local*, S E R I E gestión pública 38. Santiago de Chile.
- Gaceta CEDEC, disponible en: <http://www.noriegacedec.com.>, [consultado el 12 de mayo de 2001].
- Juan Triana (2000), "La economía Cubana en 1999", en: *La Economía Cubana. Coyuntura, Reflexiones y Oportunidades*. La Habana: CEEC-UH. Pág.63
- Laguar, R. (1991), *La economía del Turismo*, Barcelona.
- Lozato-Giotard (1987), *Geografía del Turismo*, Barcelona: Masson.
- Martínez O. (1998), "El Efecto Dragón", en *Revista Cuba Socialista*, vol.10, p. 12
- Masso A. (1998), "Desarrollo Sostenible: Una conceptualización necesaria", en *Revista Temas*, vol. 11. p.34
- Matherson A, Wall S. (1975), *Turismo Repercusiones Económicas, Físicas y Sociales*. México: Trillas 1999.
- Mosquera G. (1998), "El Rostro de la Postutopía", en *Revista Desarrollo y Cooperación*, núm. 16. p.11
- OMT (1999), *Manual de Economía del Turismo*, España: OMT.
- Proyecto cepal/gtz (2000), "Desarrollo económico local y Descentralización en América latina" Santiago, Chile.
- Vázquez Barquero A. (1999), "Desarrollo local en tiempos de globalización", en *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales*, vol. 31, núm. 122, pp. 721-734.
- Vázquez Barquero, A. (2000), *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*, Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.



FICHA BIBLIOGRÁFICA:

Sánchez-Silvera, N. et al. Acercamiento teórico al desarrollo local sostenible y su repercusión para el turismo.
El Periplo Sustentable. México:
Universidad Autónoma del Estado de México,
enero/junio 2012, núm. 22
<http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo22/articulo_01.pdf>.
[ISSN: 1870-9036].